

p/8

Superioridad de las modificaciones que se hubieren producido en el registro de las asociaciones referidas.

Sobre rasgado a p. 110 linea 25 y p. 112 linea 26: "dona" y "con", respectivamente, vale. —

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y siete horas y treinta y cinco minutos. —

Richard Swan

Af. de Oficina

Sesión 55a. —

p/8

Día 26 de Julio de 1935. —

Presentas
en comisión
Vocales Dr.
St. Vellaneda
y profesor
Rezzano. —

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas del día veintiseis del mes de julio del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garsón Maceda y Vocal doctor don José A. Quiroga Costa, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio G. Tico, el señor Presidente declaró abierta la sesión. —

18

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

13. 312 8/935 Nombrar directora de tercera categoría Nominamiento de la escuela n° 374 de Corrientes, a la ex-maestra normal nacional, señora Guadalupe M. Fornies de López, actual maestra auxiliar de la misma escuela.

14. 861 8/935 Traslado de trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 363 de Santa Fé, Dpto. Rio Cuarto, Córdoba, a la actual directora de la escuela n° 163 de la citada provincia, señora Eugénia J. Córdoba de gritos.

810 8/934 reincorporar a la docencia a la ex-maestra de escuelas nacionales de la Ley 4874, señora Clorinda Brigail Marranzini de Giacobazzi y ubicarla en carácter de maestra de cuarta categoría en la escuela n° 23 de Jocas del Tilagá, territorio de Formosa.

10. 624 8/921 Disponer se le quite y pague a los herederos del señor José B. Tedurki, donante del terreno en que se levanta la escuela n° 36 de Córdoba, en cumplimiento de las resoluciones de p. 80 y p. 138, la suma de \$ 1.852.60 m/pa imputándose el gasto en la forma acusada por Dirección Administrativa a p. 167.

11. 302 8/935 No hacer lugar a lo solicitado en este expediente por el Contador habilitado de la Subsección Seccional de Formosa, señor Juan J. Freire.

12. 308 8/935 1º. Instalar en Tavour Chico, Dpto. Las Colonias de la provincia de Santa Fe, una de

No se hace en
gar pedido
formula do
por un conta
dor habilita
do
Formosa.

p18

escuela.-
Santa Fe.-

las escuelas creadas el 6 de octubre de 1933, la que
llevará el n.º 292.-

2.- Disponer que Dirección Administrativa
remita con urgencia los útiles de consumo ne-
cesarios para un aula con 45 niños consign-
nando las cargas al señor director de la es-
cuela en Estación Esperanza F. C. S. F.

3.- Agradecer al señor Juan Pfening la
cooperación que presta a la acción del H.
Consejo.

18.524
Archivos de exp.

8/931

Archivar este expediente.-

711

8/935

1.- Disponer el descargo de las existencias
respectivas, de material escolar destruido en
el incendio producido en el domicilio del con-
signatario en Gundagala (Catamarca), señor
Jenildo Moreno.-

2.- Aprobar el proceder de Dirección Ad-
ministrativa al haber dispuesto nueva pro-
visión de los elementos destruidos.-

15.170
Nombramien-
to de maes-
tras.

8/935

Nombrar maestras ayudantes para las es-
cuelas de Córdoba que más abajo se indican a
los siguientes maestros normales nacionales.

26 de Torilobo - Irene Maislins.

250 de Eschilin - María Concepción de Dolores de la
Vega.-

356 de Cintra - Julia Triés Fernández.

295 de Obispo Grejo - Rita del Rosario Nogal.-

26.696
Recepción
definitiva
obras amplia-
ción edifi-
cio.-

3/931

1.- Aprobar el acta de recepción definitiva
de las obras de ampliación del edificio fiscal o-
cupado por la escuela n.º 53 de Cipolletti (Río
Negro).-

2.- Librar orden de pago por separado por la
suma total de \$ 2.919.32 mpy, de acuerdo con la
liquidación practicada por Dirección Ad-

Río Negro

118

ministrativa a p. 15, en la siguiente forma:

A la firma Malvicino y Cia

p. 2.101.33.

Al Banco Español del Río de la Plata, por transferencia hecha por la firma Malvicino y Cia (

resolución 23/10/1934, exp. 15.164-X). p. 817.99

Total p. 2.919.32.-

3º.- Hacer constar que el importe cedido por la firma Malvicino y Cia, al Banco Español del Río de la Plata, asciende a p. 8.179.91 m/p y no p. 7.361.92 m/p como se dice en la resolución del 23 de octubre de 1934, exp. 15.164-X/1934.

26.243 1930

Recepción definitiva de obras construcción e-
dificios.
Misiones.

1º.- Aprobar las actas de recepción definitiva de las obras de construcción de edificios escolares en San Javier y San Ignacio (Misiones). -

2º.- Librar orden de pago por separado a favor de los Sres Jecker y Cia por la suma de p. 11.272.64 m/p y p. 15.943.98 m/p de acuerdo con las liquidaciones practicadas por Dirección Administrativa a p. 412 y 413.-

11.061 1935

Asentir a director de tercera para la es-
cuela n.º 204 de Santiago del Estero, al maes-
tro normal nacional señor Carlos Suma Ocam-
po, actual maestro ayudante de la escuela
n.º 206 de la misma provincia. -

11.102 7/921

Reconoci-
miento im-
portante gastos
trasladados
de maestros.
Tucumán.

Reconocer a los maestros de la escuela n.º
40 de Tucumán señor Ramón Pellegrini y se-
ñora Felipa del C. Jiménez de Pellegrini la
suma de p. 88.10 m/p en total, en concepto de
reintegro de gastos por el traslado de que
fueron objeto, de la escuela n.º 106 de la
misma provincia, debiendo imputarse el
gasto en la forma aconsejada por Direc-

918

ción Administrativa a fs 440 vta. -

15.173 Fijando fechas para que se haga referencia en las aulas al problema de la tuberculosis. -

2/935 Establecer que la especial referencia al problema de la tuberculosis se dictaré en cada aula, en la última media hora de clase de cada turno (diurno, vespertino y nocturno), dispuestos por resolución de 17 del actual, se hará del 5 al 14 de agosto próximo y así del 22 al 31 del corriente, como se consiguió en la misma. -

12.130 Disponiendo liquidación de haberes. -

3/935 Disponer que la Dirección Administrativa proceda, a partir del mes de marzo ppdo, a liquidar, sin interrupción, los haberes correspondientes al personal a que se refiere la resolución de junio 7 ppdo, de fs 8 a 11 de estas actuaciones. -

21.843 Recepción de libros de lectura y adjudicación sin efecto.

I/934 1º.- Anotar por quienes corresponda: el libramiento de las órdenes de provisión a que se refiere División Compras en el 1º párrafo de fs 41, como también la reducción del precio del libro "Mundo Infantil", referida en el 2º párrafo de la citada foja.

2º.- Dijar sin efecto las adjudicaciones hechas a favor del señor Luis Sixto Clara y señora Lilia Lacoste, de los libros "Manbir" y "Camoati", respectivamente. -

3º.- Autorizar la recepción definitiva, a la firma Cabant y Cia de los 29 textos de "Erosos Selectos de Literatura por Cossou"; debiendo las oficinas correspondientes tomar nota de la verdadera denominación del libro, a los fines consiguientes. -

4º.- Notificar a los señores J. P. Rey Cañes y R. F. Rodríguez: que deben retirar las órdenes de provisión, bajo aviso de eliminar sus textos de la nómina aprobada por el H. Consejo.

- 15.171 8/935 1.- Aceptar la renuncia de su puesto, presentada por la maestra de la escuela 9 de Valdivia, provincia de San Juan, señora Emma Colombo de Langlois, con antigüedad a la fecha en que ha ya dejado de prestar servicios.
- San Juan..
- 2.- Nombrar maestra auxiliar para la escuela 9 de Valdivia, provincia de San Juan, en reemplazo de la señora de Langlois, a la maestra normal nacional señorita Eocioconda Josefa Eva Colombo.-
- 15.172 8/935. Ascender a directora de tercera categoría para la escuela n° 154 de "Villa Falermo" (San Juan, a la maestra normal nacional señorita Julia Esther Fernanda Manrique Larionaga, actual maestra auxiliar de la n° 116 de la misma provincia.-
- 9748 8/935. 1.- Trasladar, a su pedido, a la escuela 2 de Resistencia, Chaco, a la vice-directora de la n° 7 de Tirol, del mismo territorio, señora María T. Guré de Morel.-
- Chaco.-
- 2.- Trasladar, a su pedido, a la escuela 7 de Tirol, Chaco, a la vice-directora de la 58 de Presidente de la Plata, del mismo territorio, señora Helga Winter de Goicochea.
- 15.376 8/935 Autorizar al director de la escuela n° 152 de Córdoba, a que su señorita hermana, Dímina García Flores, imparta a los alumnos del establecimiento a su cargo clases de labores, con carácter ad-honorem, hasta fin del presente curso escolar, sin que ello importe reconocerle ningún derecho por parte del Consejo para ulteriores reclamaciones.-
- 8243 4/935. Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela n° 5 del Consejo Escolar 4º, señora Ma. Accediendo a la solicitud formulada por una maes

ppj

tra.

6. E. 4.-

vía Julia R. de Vernerzo.-

15. 175 6/935

Trámite de expediente

Tolover los expedientes enumerados por Comisión de Hacienda a informe de Dirección Administrativa la que tomará debida nota de lo dictaminado por esa Comisión.-

15. 174 6/935

Trámite de expedientes.

Tolover los expedientes enumerados por Comisión de Hacienda a informe de Dirección Administrativa, la que tomará debida nota de lo dictaminado por esa Comisión.-

14. 117 6/935

Sucedido
solicitud fo-
rmarada por
una maestra
adscripta.

Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por la maestra adscripta al Museo Escolar Sarriero, señorita Florentina Llauro.

18. 94 6/935

Inclusión
importe en
proyecto re-
fuerzo par-
tidas.-

Tolover estas actuaciones a Dirección Administrativa, a efectos de que incluya en el proyecto de refuerzos de partidas a solicitar del Poder Ejecutivo para el Presupuesto Vigente, la cantidad requerida por el señor Jefe de Obligación Escolar y Censo.

12. 051 7/935

Demanda
concesión
viáticos -

No hacer lugar a la concesión de viáticos, solicitados en este expediente, por no permitirlo los recursos del Presupuesto Vigente.-

25. 7/6 7/934

Denuncia
bienes va-
cantes.-
Desestimán-
dola.

1.- Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor Leopoldo Tolpe.-

2.- Trivia reposición del sellado de ley, archivar las presentes actuaciones.-

15. 530 8/937

Edificio pa-
ra la escue-
la "Nicolás
Avellaneda"

1.- Manifestar a Dirección General de Regulación que debe previnirse una posible ampliación, al preparar el proyecto definitivo del edificio fiscal de la escuela "Nicolás Avellaneda".-

2.- Hacer saber al Consejo Escolar 1., que el expediente relativo a la construcción del edificio referido, sigue actualmente su curso normal, habiéndose dispuesto la preparación

6. E. 1:-

p/p

del proyecto definitivo, presupuesto y demás documentación pertinente. -

8015 D/935. Aprobando la licitación y adjudicando las obras de reparación edificios de propiedad del Consejo, sitos en la calle Vangallo nro. 1493 y Tarará 215. -

2º.- Adjudicar las referidas obras al señor Francisco Giordani, por importe de \$ 1.309.20 m/m. -

3º.- Autorizar la inversión de \$ 65.46 msp (5% de adjudicación), para imprevistos. -

4º.- Imputar el gasto total de \$ 1.374.66 msp a los recursos del Legado Fernández. -

5º.- Disponer la devolución de los depósitos de garantía a los licitantes sin adjudicación.

27.207.20% D/934. Retirar material perteneciente a Universidad Popular. Hacer saber, por intermedio del Consejo Escolar 20; a las autoridades de la "Universidad Popular José Luis Cautillo" que deben proceder al retiro de suministros de los materiales de su pertenencia allí depositados, haciendo presente que, en caso contrario, se depositarán judicialmente. -

8.8.20°.

18.075 D/934. Gestionando que en tramo de camino no se siga linea actual. Solicitar de la Dirección Nacional de Tránsito que en el proyecto de trazado del camino de la Capital Federal a Bahía Blanca, se siga en lo posible la linea del camino actual, toda vez que el proyectado perjudica los intereses del Consejo.

14.3.70 D/935. En ránite msp. Volver estas actuaciones a Dirección Administrativa para que las llevé en su oportunidad. -

14.3.37 15/935. Nombrar maestra de tercera categoría, nombramiento maestra. para la escuela nro 13 del Consejo Esco-

8.8.15.

A/B

car 15; a la maestra normal nacional, señora Clementina Garavía; debiendo la dirección del establecimiento exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.

14.460 10%
935. 1º Disponer que el maestro de la escuela n.º 12 del Consejo Escolar 10; señor José Espertino, pase a prestar servicios a la n.º 1 del mismo Distrito. -

8.8.10-
2º Nombrar maestro de tercera categoría, para la escuela n.º 12 del Consejo Escolar 10; al maestro normal nacional y profesor en ciencias, señor Jorge José Micháres; debiendo la dirección del establecimiento exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.

14.458 10%
935. 1º Nombrar maestros de tercera categoría para la escuela n.º 19 del Consejo Escolar 10; a las siguientes personas:

Sr Ramón Esteban Górdes, M. N. N. -

Sra Justa María Francisca Teresa Felini de Quirós, M. N. N. -

2º La dirección de la escuela deberá exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420. -

14.338 20%
935. 1º Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 20 que se indican, a las siguientes personas:

Ese n.º 4. Manuel Horacio José María Gelgrano, M. N. y Profesor Normal en Letras. -

Ese. n.º 21.- Virgilio Vicente Comercio, M. N. y Profesor en Ciencias.

Ese. n.º 23, Wilel Gorach, M. N. y Profesor de Enseñanzas

pro

za Secundaria.

2.- Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24º de la Ley 1420.-

12. 445 8/935 Nombrar vice-directores de categoría infantil, para las escuelas del Consejo Escolar 8 que se indican, a las siguientes personas:

Esc. n.º 18, al actual maestro de primera categoría de la escuela n.º 24 y preceptor de la de adultos n.º 5 del Consejo Escolar 19; profesor normal en letras, señor Raúl Donato Juanasena.-

Esc. n.º 19, al actual maestro de segunda categoría de la escuela n.º 9 del mismo Distrito, maestro normal nacional, señor Pedro Cleofe Gil Vera.-

Esc. n.º 20, al actual maestro de segunda categoría de la escuela n.º 10 y preceptor de la de adultos n.º 4 del mismo Distrito, maestro normal y profesor normal, señor Alvaro Pedro Farley.-

13. 466 13/935. 1º Nombrar director para la escuela de adultos n.º 9 del Consejo Escolar 13, al actual preceptor de la similar n.º 7 del mismo Distrito y maestro de primera categoría de la misma n.º 9 del Consejo Escolar 7, señor Cristóbal Manuel Matheren, profesor normal en ciencias.

2.- Dar traslado al Consejo Escolar 13 de la impugnación del señor Roberto Olmos, a los fines que esa Corporación considere pertinentes, tachando las palabras subrayadas con lápiz rojo, por no ser de estilo, lo que se hará saber al solicitante.-

8. 8 8.-

res.

615
Sobre rasgado a p. 119 linea 26 y p. 122 linea 25: "356" y
"152", respectivamente, Vale. -

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la
sesión, siendo las diez y nueve horas y cincuenta
minutos. -

Actas S. A.

Ramón Alvar

Sesión 56a.-

615
Día 29 de Julio de 1935.-

Asistentes
en comisión
Vocales Dr
Gómez Varela
y profesor
Rozzano. -

En Jueves 29 de Julio, a las diez y ocho horas y cuarenta minutos del día veintinueve del mes de julio del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacio-
nal de Educación, los señores Vice - presi-
dente doctor don Félix Garrón Maceda y vocal
doctor don José R. Quirós Costa, bajo la Presi-
dencia del ingeniero don Octavio S. Rico, el se-